
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA DE TRABAJO

Contenido

I. Introducción		2
	Misión, Visión y Objetivo Estratégico	3
	Descripción de la Institución	4
	Contexto Institucional	4
	Marco Normativo Legal y Metodológico	5
	Objetivo del programa de Trabajo de administración de riesgos (PTAR)	6
II. Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos		7
	Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	8
	Periodo que comprende el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	8
	Marco Normativo Legal y Metodológico Aplicado	9
III. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos		10
	Riesgos principales y sus factores de riesgos identificados de acuerdo con su valoración final	10
	Listado general de riesgos y sus factores de riesgos con su valoración final	12
	Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR	14
IV. Nombres y Firmas		15
V. Anexos		16

I. Introducción

Para la Administración Pública el control interno es un proceso que ejecutan todos los miembros de una organización, desde sus más altos responsables hasta los mandos medios y operativos, para dar orden y coherencia al conjunto de las actividades realizadas, a fin de garantizar la consecución eficaz, eficiente y económica de los objetivos planteados.

Dicho control interno se constituye de componentes para su apropiado establecimiento y operación. Entre esos componentes la administración de riesgos figura como un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, reducir, monitorear y comunicar aquellos eventos asociados a una actividad, función o proceso que pueden incidir en el adecuado desarrollo de las operaciones.

La administración de riesgos es, por tanto, una parte integral de las buenas prácticas en la Administración Pública, la cual posibilita a las instituciones minimizar pérdidas, maximizar oportunidades y contribuir al logro de los objetivos establecidos mediante una mejora continua de la acción de gobierno y un respaldo efectivo a la toma de decisiones.

Por ello la Secretaría de Turismo implementa el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a fin de contar con la herramienta en beneficio de la institución, tomando en cuenta que este organismo público define y ejecuta su programa de trabajo integrado por programas, proyectos y acciones que buscan potencializar la afluencia turística y la derrama económica para situar a Chiapas como un referente del turismo nacional y extranjero.

a) Misión, Visión y Objetivo Estratégico

Misión.

Implementar políticas orientadas al fortalecimiento e innovación del turismo mediante el impulso de acciones incluyentes que propicien la participación coordinada de los sectores público, privado y social, estableciendo estrategias integrales de promoción y desarrollo que potencialicen a Chiapas como destino turístico, mediante acciones que garanticen a los visitantes el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y cultural, y se traduzcan en una oferta turística con altos estándares de calidad, propiciando el desarrollo socioeconómico del estado.

Visión

Posicionar a Chiapas como destino turístico competitivo a nivel nacional e internacional, reconocido por su desarrollo turístico con sentido sustentable y por su calidad como producto turístico que brindan a los visitantes experiencias vivenciales que reflejan el valor y enaltecen la diversidad de su patrimonio natural y cultural para el bienestar de la entidad.

Objetivo Estratégico. Promover el turismo sostenible para el desarrollo económico

- Vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística
- Impulsar la innovación de los servicios y oferta turística
- Fortalecer la infraestructura turística
- Fortalecer la calidad de la presentación de los servicios turísticos
- Fortalecer los esquemas de promoción turística de todos los segmentos

b) Descripción de la Institución.

La Secretaría de Turismo contribuye al desarrollo turístico del Estado con visión estratégica a través de una planeación, del impulso al desarrollo de la oferta y su inversión, a la comercialización y promoción turística, buscando fortalecer la competitividad del sector y su industria, garantizando una mayor calidad en los servicios,

c) Contexto Institucional

La Secretaría de Turismo es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y sus facultades están contenidas en el artículo 39 de dicha Ley.

Su creación como Dependencia fue el 9 de febrero de 1994, según lo establece el periódico oficial del Estado número 297, 3ª sección, a través del decreto 141.

d) Marco Normativo y Metodológico

Normatividad	Fecha de publicación	Fecha de última modificación
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas	08/12/2018	24/02/2021
Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas	28/12/2007	19/08/2020
Ley de Turismo para el Estado de Chiapas	31/12/2021	
Reglamento de la Ley de Turismo para el Estado de Chiapas		En proceso
Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo	15/06/2001	05/01/2022
Manual de Organización	01/10/2010	01/06/2018 (En Actualización)
Manual de Procedimientos	01/07/2012	01/06/2018
Manual de Inducción	01/10/2015	16/06/2021
Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno	Periódico Oficial 064 (23/10/2019).	

e) Objetivo del programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR)

Definir los mecanismos, componentes y disposiciones que la Secretaría de Turismo utiliza para diseñar, Minimizar pérdidas, maximizar oportunidades y contribuir al logro de los objetivos institucionales mediante una mejora continua de la acción de gobierno y un respaldo efectivo a la toma de decisiones

II. Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

La gestión de riesgos se aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos, programas y operaciones que se lleven a cabo en la Dependencia para el logro de los objetivos institucionales. Este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos planificadas en un periodo de vigencia anual. De acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Interno, todos los niveles jerárquicos tienen responsabilidad de participar en la elaboración, análisis, consolidación, aprobación y seguimiento del Programa de Trabajo para la Administración de Riesgos.

a) Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

- Oficina de la C. Secretaria
- Subsecretaria de Promoción Turística
- Subsecretaria de Desarrollo Turístico
- Unidad de Apoyo Administrativo
- Unidad de Planeación
- Unidad de Informática
- Unidad de Asuntos Jurídicos

b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgo (PTAR):

El programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la “Secretaría de Turismo” fue elaborado el 16 de febrero de 2022 y considera el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2022.

c) Marco Normativo y Metodológico Aplicado

Normatividad	Fecha de publicación	Fecha de última modificación
Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.	15/06/2001	05/01/2022
Manual de Organización	01/10/2010	01/06/2018 (En Actualización)
Manual de Procedimientos	01/07/2012	01/06/2018
Manual de Inducción	01/10/2015	16/06/2021
Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno	Periódico Oficial 064 (23/10/2019).	

III. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

El Programa de trabajo de **Administración de Riesgos** busca implementar un proceso sistemático permitiendo identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento oportuno a los **riesgos** a los que se encuentra expuesta la Secretaría de Turismo, brindando una seguridad razonable para el logro de sus objetivos.

a) Riesgos Principales y sus factores de riesgos identificados de acuerdo con su valoración final.

Riesgo	Factores de riesgo	GI	PO	Cuadrante	Actividad de Control Comprometida
Estrategias de fortalecimiento al sector turístico incumplidas por cambios en la estructura presupuestal normativa	Insuficientes recursos presupuestales para apoyo a infraestructura social y equipamiento turístico	5	7	II Atención Periódica	Coordinar acciones con los tres niveles de gobierno a fin de impulsar la asignación de presupuesto para este rubro
Programa de promoción y mercadeo del destino turístico instaurado incompleto por falta de acuerdos del sector	Insuficientes acuerdos con organismos de los 3 niveles de gobierno para contar con la promoción del destino de manera global	5	7	II Atención Periódica	Impulsar la participación de los 3 niveles de gobierno para alcanzar apoyos de promoción y establecer la campaña promocional con recursos del presupuesto de egresos de la Dependencia
Programa de comercialización turística en eventos promocionales aplicado, desaprovechado por falta de agenda de venta	Deficiente comercialización del destino en eventos promocionales a nivel nacional e internacional	5	7	II Atención Periódica	Impulsar la participación de las operadoras turísticas del Estado para generar mayores encuentros de comercialización entre operadores turísticos en los eventos promocionales

Señales turísticas instaladas en los sitios de interés insuficientes por falta de acuerdos y asignación financiera	Insuficiente señalización turística para orientación turística en el Estado.	5	7	II Atención Periódica	Establecer un programa de señalización turística impulsando la participación de los 3 niveles de gobierno
Información turística captada incompleta por falta de participación del sector	Deficiente medición de la estadía de turistas en el Estado por falta de actualización de plataforma tecnológica y participación del sector	5	7	II Atención Periódica	Generar programa de actualización tecnológica y establecer coordinación para la participación del sector en la actualización de información
Proyectos de inversión elaborados inadecuadamente, que impidan el cumplimiento de metas y acciones institucionales	Deficiente presentación de proyectos de inversión de la dependencia, ante el Subcomité Sectorial	5	7	II Atención Periódica I	Impulsar la aprobación de proyectos de inversión a través del subcomité sectorial cumpliendo con los requisitos establecidos por el ente normativo
Programa de profesionalización de servidores públicos, insuficiente, por cambios en la estrategia de control central	Insuficiente programa de capacitación para la profesionalización de servidores públicos	5	7	II Atención Periódica	Establecer un programa de actualización y capacitación a los servidores públicos mediante acuerdos con instituciones académicas
Programa de actualización de procesos tecnológicos generado, insuficiente, por la limitación de recursos	Insuficiente asignación de equipos tecnológicos y bienes actualizados por falta de asignación presupuesta	7	8	I Atención Inmediata	Impulsar el programa de actualización de bienes y soporte técnico para la actualización de herramientas de trabajo
Programa de actualización de instrumentos normativos aplicados, incompleto, por poca participación de instituciones locales, estatales y nacionales	Deficiente aplicación de la Ley de Turismo del Estado y poca participación del sector para su actualización	5	7	II Atención Periódica	Generar acuerdos con organismos públicos y privados para la puesta en marcha de acciones de verificación contempladas en la Ley de Turismo y para la revisión de propuestas de modificación a la Ley

b) Listado general de riesgos y sus factores de riesgo con su valoración

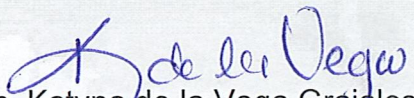
Riesgo	Factores de riesgo	GI	PO	Cuadrante	Actividad de Control Comprometida
Estrategias de fortalecimiento al sector turístico incumplidas por cambios en la estructura presupuestal normativa	Insuficientes recursos presupuestales para apoyo a infraestructura social y equipamiento turístico	3	4	IV Riesgos Controlados	Coordinar acciones con los tres niveles de gobierno a fin de impulsar la asignación de presupuesto para este rubro
Programa de promoción y mercadeo del destino turístico instaurado incompleto por falta de acuerdos del sector	Insuficientes acuerdos con organismos de los 3 niveles de gobierno para contar con la promoción del destino de manera global	3	4	IV Riesgos Controlados	Impulsar la participación de los 3 niveles de gobierno para alcanzar apoyos de promoción y establecer la campaña promocional con recursos del presupuesto de egresos de la Dependencia
Programa de comercialización turística en eventos promocionales aplicado, desaprovechado por falta de agenda de venta	Deficiente comercialización del destino en eventos promocionales a nivel nacional e internacional	3	4	IV Riesgos Controlados	Impulsar la participación de las operadoras turísticas del Estado para generar mayores encuentros de comercialización entre operadores turísticos en los eventos promocionales
Señales turísticas instaladas en los sitios de interés insuficientes por falta de acuerdos y asignación financiera	Insuficiente señalización turística para orientación turística en el Estado.	3	4	IV Riesgos Controlados	Establecer un programa de señalización turística impulsando la participación de los 3 niveles de gobierno
Información turística captada incompleta por falta de participación del sector	Deficiente medición de la estadía de turistas en el Estado por falta de actualización de plataforma tecnológica y participación del sector	3	4	IV Riesgos Controlados	Generar programa de actualización tecnológica y establecer coordinación para la participación del sector en la actualización de información

Proyectos de inversión elaborados inadecuadamente, que impidan el cumplimiento de metas y acciones institucionales	Deficiente presentación de proyectos de inversión de la dependencia, ante el Subcomité Sectorial	3	4	IV Riesgos Controlados	Impulsar la aprobación de proyectos de inversión a través del subcomité sectorial cumpliendo con los requisitos establecidos por el ente normativo
Programa de profesionalización de servidores públicos, insuficiente, por cambios en la estrategia de control central	Insuficiente programa de capacitación para la profesionalización de servidores públicos	3	4	IV Riesgos Controlados	Establecer un programa de actualización y capacitación a los servidores públicos mediante acuerdos con instituciones académicas
Programa de actualización de procesos tecnológicos generado, insuficiente, por la limitación de recursos	Insuficiente asignación de equipos tecnológicos y bienes actualizados por falta de asignación presupuesta	5	6	II Atención Periódica	Impulsar el programa de actualización de bienes y soporte técnico para la actualización de herramientas de trabajo
Programa de actualización de instrumentos normativos aplicados, incompleto, por poca participación de instituciones locales, estatales y nacionales	Deficiente aplicación de la Ley de Turismo del Estado y poca participación del sector para su actualización	3	4	IV Riesgos Controlados	Generar acuerdos con organismos públicos y privados para la puesta en marcha de acciones de verificación contempladas en la Ley de Turismo y para la revisión de propuestas de modificación a la Ley

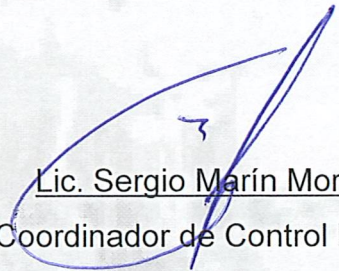
Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control)

CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO AL PTAR 2022												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Análisis del Decreto de presupuestos de Egresos	■											
Seguimiento de la Plataforma Digital de los Informes Estadísticos.			■			■			■			■
Verificación de Estadística y Afluencia a través de agencias y operadoras turísticas.				■				■				■
Verificación de señales y obras de infraestructura turística generadas.						■						■
Verificación de las Fichas de Información Básicas de proyectos de inversión.			■			■			■			■
Realización de Cursos de actualización.						■						■

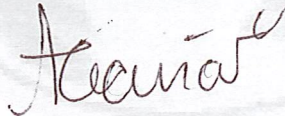
IV. Nombres y Firmas



Lic. Katyna de la Vega Gráales
Titular de la Secretaría de Turismo



Lic. Sergio Marín Moreno
Coordinador de Control Interno



Mtra. Ana Karina Zeceña Villatoro
Enlace de Administración de Riesgos

V. Anexos

a. Matriz de Riesgos Institucionales

Matriz de Riesgos Institucionales Nueva Acción Control

b. Mapa de Riesgos

Mapa de Riesgo de Nueva Acción Control

CHIAPAS

Evidencias sugeridas para sustentar la aplicación de los elemento de control interno.

Nº	Evidencias	Nº	Evidencias
1	Actas de Comités	37	Intranet
2	Actas de Órgano de Gobierno	38	Licencias
3	Bitácoras	39	Lineamientos
4	Buzones (Quejas, Denuncias, Sugerencias, Consultas)	40	Registros (listados, padrones, relaciones, personas)
5	Cartas compromiso al ciudadano	41	Manual de Calidad
6	Cartas responsivas	42	Manual de formatos
7	Catálogos	43	Manual de ISO
8	Cédulas de evaluación	44	Manual de Organización
9	Certificaciones	45	Manual de Procedimientos
10	Circulares	46	Manuales Técnicos
11	Claves de acceso a sistemas	47	Mapa de Procesos
12	Código de Conducta	48	Matrices
13	Código de Ética	49	Metodologías
14	Concesiones	50	Minutas
15	Conciliaciones	51	Normas
16	Contratos	52	Oficios
17	Control de accesos físicos	53	Organigramas
18	Control de firmas de funcionarios	54	Página de Internet
19	Convenios	55	Perfiles y/o descripción de puestos
20	Correos electrónicos	56	Permisos
21	Criterios	57	Plan Estratégico de TIC
22	Cuestionarios	58	Plan Estratégico Institucional
23	Diagnósticos	59	Políticas
24	Encuestas	60	Programa Especial
25	Entrevistas	61	Programa Institucional
26	Estudios	62	Programa Regional
27	Evaluaciones	63	Programa Sectorial
28	Expedientes	64	Programas de Capacitación
29	Guías	65	Programas de Trabajo
30	Hojas de cálculo	66	Protocolos
31	Infografías	67	Publicaciones (Boletines, Gacetas, Trípticos)
32	Información financiera	68	Reglas de Operación
33	Información presupuestal	69	Reportes
34	Informes	70	Resguardos de bienes
35	Informes de auditorías	71	Sistemas informáticos
36	Instructivos	72	Tableros de Control
		73	Tableros informativos



SECRETARÍA DE TURISMO

Autoridad: *Lucy de la Vega*
 Jefe de Dependencia: Lic. Karina de la Vega Grajales
 Presidente de Control Interno: C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi
 Coordinador de Control Interno: Lic. Sergio María Moreno
 Elaboró: *[Firma]*
 Enlace de Administración de Riesgos: Mtra. Ana Karina Zocella Villatoro

Fecha de elaboración

15 DE FEBRERO DE 2022

Ítem	Organismo de Riesgo	Organismo Administrativo	Objetivo, Meta, Proyecto	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Preser. de Control	No. Factores de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurriencia	Cuad. ante y acción rectoral	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurriencia	Cuad. ante y acción rectoral	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y modo de verificación
1		Oficina de la C. Secretaria	Fortalecimiento al sector turístico	Estrategias de fortalecimiento al sector turístico incumplidas por cambios en la estructura presupuestal normativa	ESTRATEGICO	NO	1.1	Insuficientes recursos presupuestales para apoyo a infraestructura social y equipamiento turístico	4	3	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Coordinar acciones con los tres niveles de gobierno a fin de impulsar la asignación de presupuesto para este rubro.	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Oficina de la C. Secretaria	Karina de la Vega Grajales, Titular	Enero	Diciembre	Anual Decreto de presupuesto de egresos
2		Subsecretaría de Promoción Turística	Promoción como destino turístico	Programa de promoción y mercadeo del destino turístico incumplido por falta de acuerdos del sector	ESTRATEGICO	NO	2.1	Insuficientes acuerdos con organismos de los 3 niveles de gobierno para contar con la promoción del destino de manera global	4	2	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Impulsar la participación de los 3 niveles de gobierno para alcanzar apoyos de promoción y establecer la campaña promocional con recursos del presupuesto de egresos de la Dependencia	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Dirección de Promoción Turística/Dirección de Promoción de la Gastronomía	Magnola Candelaria Ramos Velasco Directora de Promoción, Roger Henón Gómez Córdova Directora de Promoción de la Gastronomía	Enero	Diciembre	Trimestral Estadísticas de afluencia y derrama
3		Subsecretaría de Promoción Turística	Programa de comercialización turística	Programa de comercialización turística en eventos promocionales aplicado, desaprovechado por falta de agenda de venta	ESTRATEGICO	NO	3.1	Deficiente comercialización del destino en eventos promocionales a nivel nacional e internacional	4	2	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Impulsar la participación de los operadores turísticos del Estado para generar mayores acuerdos de comercialización entre operadores turísticos en los eventos promocionales	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Dirección de Eventos y Atención a Segamentos Turísticos	Juan Antonio Díaz Díaz Director de Eventos y Atención a Segamentos Turísticos	Enero	Diciembre	Trimestral Alianza turística a través de agencias y operadores turísticos
4		Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Satisfacción e infraestructura turística en los sitios de interés turístico	Señales y obras turísticas instaladas en los sitios de interés insuficientes por falta de acuerdos y asignación financiera	ESTRATEGICO	NO	4.1	Infraestructura turística insuficiente en el Estado	3	2	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Generar programa de actualización tecnológica y establecer coordinación para la participación del sector en la actualización de información	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Director de Desarrollo de Productos	Rigoberto Sánchez Velázquez Director de Desarrollo de Productos	Enero	Diciembre	Semestral Levantamiento fotográfico de señales instaladas
5		Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Control y Administración de base de datos de prestadores de servicios turísticos	Información turística captada incompleta por falta de participación del sector	ESTRATEGICO	NO	5.1	Deficiente medición de la estada de turistas en el Estado por falta de actualización de plataforma tecnológica y participación del sector	3	3	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Generar programa de actualización tecnológica y establecer coordinación para la participación del sector en la actualización de información	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Dirección de Información y Estadística	Emir Nufes Cantoral Director de Información y Estadística	Enero	Diciembre	Trimestral Plataforma digital e informes estadísticos
6		Unidad de Planeación	Metodo de Presupuesto basado en resultados	Proyectos de inversión elaborados inadecuadamente, que impidan el cumplimiento de metas y acciones institucionales	OPERATIVO	NO	6.1	Deficiente presentación de proyectos de inversión de la dependencia, ante el Subcomité Sectorial	3	3	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Impulsar la aprobación de proyectos de inversión a través del subcomité sectorial cumpliendo con los requisitos establecidos por el ente normativo	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Unidad de Planeación	Oswaldo Cravotto Hernández Jefe de Unidad de Planeación	Enero	Diciembre	Trimestral Fichas de Información Básicas de proyectos de inversión
7		Unidad de Apoyo Administrativo	Profesionalización del servidor público	Programa de profesionalización de servidores públicos, insuficiente, por cambios en la estrategia de control central	OPERATIVO	NO	7.1	Insuficiente programa de capacitación para la profesionalización de servidores públicos	2	2	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Establecer un programa de actualización y capacitación a los servidores públicos mediante acuerdos con instituciones académicas	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Unidad de Apoyo Administrativo	Sergio María Moreno Jefe de la Unidad de Apoyo Admvo.	Enero	Diciembre	Semestral Cursos de actualización
8		Unidad de Informática	Actualización de tecnología para las actividades de la Dependencia	Programa de actualización de procesos tecnológicos generado, insuficiente, por la limitación de recursos	OPERATIVO	NO	8.1	Insuficiente asignación de equipos tecnológicos y bienes actualizados por falta de asignación presupuestal	4	6	II Atención Periódica	MITGAR	Impulsar el programa de actualización de bienes y soporte técnico para la actualización de herramientas de trabajo	7	8	II Atención Periódica	MITGAR	Unidad de Informática	Juan Pablo Prieto Ovilla Jefe de la Unidad de Informática	Enero	Diciembre	Anual Dictamen y propuesta de asignación presupuestal
9		Unidad de Asuntos Jurídicos	Actualización normativa de disposiciones jurídicas de la Dependencia	Programa de actualización de instrumentos normativos aplicados, incompleto, por poca participación de instituciones locales, estatales y nacionales	OPERATIVO	NO	9.1	Deficiente aplicación de la Ley de Turismo del Estado y para participación del sector para su actualización	2	3	IV Riesgos Controlados	MITGAR	Generar acuerdos con organismos públicos y privados para la puesta en marcha de acciones de verificación contempladas en la Ley de Turismo y para la revisión de propuestas de modificación a la Ley	5	7	II Atención Periódica	MITGAR	Unidad de Asuntos Jurídicos	Alberto de Jesús Cantoral Marina Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Enero	Diciembre	Semestral Programa de verificación e indicativos de modificación a la ley

Fecha de elaboración

16 DE FEBRERO DE 2022

Titular del Organismo Público

KATYNA DE LA VEGA GRAJALES

Nombre Completo del Servidor Público

Responsable de Control Interno

SERGIO MARY LOBENO

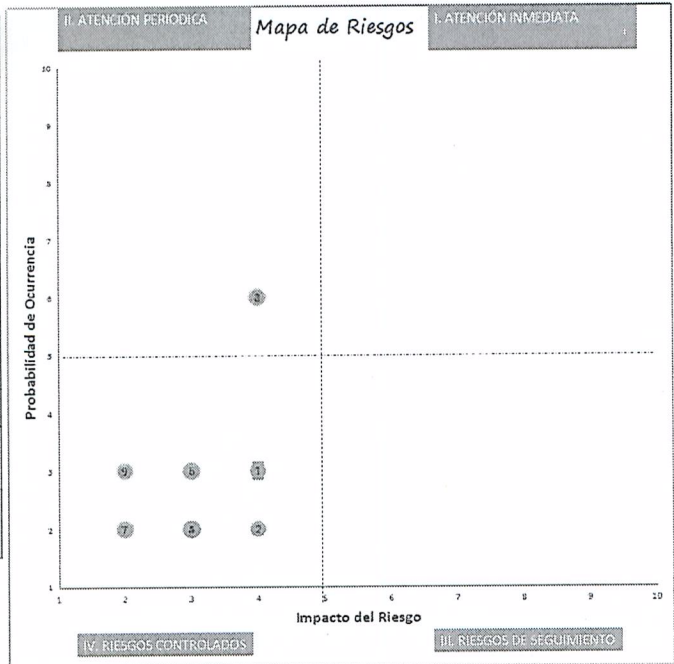
Nombre Completo del Servidor Público

Enlace de Administración de Riesgos

ANA KARINA ZECENA VILLATORO

Nombre Completo del Servidor Público

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Oficina de la C. Secretaria	Fortalecimiento al sector turístico	Estrategias de fortalecimiento al sector turístico incumplidas por cambios en la estructura presupuestal normativa	4	3	IV Riesgos Controlados
2	Subsecretaría de Promoción Turística	Promoción como destino turístico	Programa de promoción y mercadeo del destino turístico instaurado incompleto por falta de acuerdos del sector	4	2	IV Riesgos Controlados
3	Subsecretaría de Promoción Turística	Programa de comercialización turística	Programa de comercialización turística en eventos promocionales aplicado, desaprovechado por falta de agenda de venta	4	2	IV Riesgos Controlados
4	Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Señalización e infraestructura turística en los sitios de interés	Señales y obras turísticas instaladas en los sitios de interés insuficientes por falta de acuerdos y asignación financiera	3	2	IV Riesgos Controlados
6	Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Control y Administración de base de datos de prestadores de servicios turísticos	información turística captada incompleta por falta de participación del sector	3	2	IV Riesgos Controlados
6	Unidad de Planeación	Método de Presupuesto basado en resultados	Proyectos de inversión elaborados inadecuadamente, que impidan el cumplimiento de metas y acciones institucionales	3	3	IV Riesgos Controlados
7	Unidad de Apoyo Administrativo	Profesionalización del servidor público	Programa de profesionalización de servidores públicos, insuficiente, por cambios en la estructura de control central	2	2	IV Riesgos Controlados
8	Unidad de Informática	Actualización de tecnología para las actividades de la Dependencia	Programa de actualización de procesos tecnológicos generado, insuficiente, por la limitación de recursos	4	6	II de Atención Periódica
9	Unidad de Asuntos Jurídicos	Actualización normativa de disposiciones jurídicas de la Dependencia	Programa de actualización de instrumentos normativos aplicados, incompleto, por poca participación de instituciones locales, estatales y nacionales	2	3	IV Riesgos Controlados



I	Los riesgos de este cuadrante son clasificados como relevantes y de alta prioridad. Son riesgos críticos que amenazan el logro de las metas y objetivos Institucionales y por lo tanto pueden ser significativos por su grado de impacto y alta probabilidad de ocurrencia. Estos deben ser reducidos o eliminados con un adecuado balanceo de controles preventivos y detectivos, enfatizando los primeros.
II	Los riesgos que se ubican dentro de este cuadrante son significativos, pero su grado de impacto es menor que los correspondientes al cuadrante anterior. Para asegurar que estos riesgos mantengan una probabilidad baja y sean administrados por la entidad o dependencia adecuadamente, los sistemas de control correspondientes deberán ser evaluados sobre la base de intervalos regulares de tiempo (una o dos veces al año).
III	Los riesgos de este cuadrante son menos significativos pero tienen un alto grado de impacto. Los sistemas de control que enfrentan este tipo de riesgos deben ser revisados una o dos veces al año, para asegurarse que están siendo administrados correctamente y que su importancia no ha cambiado debido a modificaciones en las condiciones internas o externas del ente público.
IV	Estos riesgos son al mismo tiempo poco probables y de bajo impacto. Ellos requieren de un seguimiento y control mínimo, a menos que una evaluación de riesgos posterior muestre un cambio sustancial, y éstos se trasladen hacia un cuadrante de mayor impacto y probabilidad de ocurrencia.